



Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER

SECULTA
Secretaría de las Culturas y
Artes de Oaxaca

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2021

Acorde a lo dispuesto en el numeral 30 fracción II de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 24 de abril de 2019, se presenta el Plan anual de trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, en adelante Comité de Ética, con los objetivos, metas, actividades, fechas de inicio y de conclusión, así como los mecanismos de verificación y riegos.

Con ello, se establecen las actividades a efectuarse por el Comité de Ética durante el año 2021, con el propósito coordinar dirigir y evaluar el entorno ético de las servidoras y servidores públicos adscritos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, que favorezcan su comportamiento dentro del desempeño de sus funciones, facultades y atribuciones, cargos o comisiones, coadyuvando como factor clave en el ambiente organizacional y actuando como principal promotor de los ***Acuerdos** por el que se emiten: "Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y "Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", los tres publicados en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca el 24 de abril de 2019. Así como del Código de Conducta de la SECULTA. A través del cumplimiento de cuatro ejes fundamentales:

I. Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

II. Difusión.

III. Capacitación y sensibilización.

IV. Atención a denuncias.

Para tal efecto, enunciamos lo siguiente:

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS
Y ARTES DE OAXACA



2016-2022
UNIDAD JUDICIAL

[Handwritten signatures and initials]

I. Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

Objetivo	Cumplir con lo establecido en los numerales del 13 al 20, 30 fracción II, 34 fracción X, 45 y 55 de los Lineamientos Generales Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
Meta	Elaboración de los documentos, efectuar las sesiones y elección, mantener actualizado el apartado "Ética e Integridad". Página oficial

N°	Actividad	Fechas Inicio Concluido	Mecanismo de Verificación	Riesgo
1.1	Elaboración del informe anual del Plan de Trabajo 2020	enero	Documento Acta de sesión	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del Comité de Ética, para la elaboración del informe y la celebración de la sesión.
1.2	Celebrar como mínimo tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que surjan	29/01/21 09/07/21 10/12/21	Actas de las sesiones	La inconveniencia en amonizar las agendas de los integrantes del Comité de Ética, en relación a sus actividades.
1.3	Elaborar y presentar en el primer cuatrimestre el programa anual de trabajo para el ejercicio 2021 del Comité de Ética.	02/02/21	Documento Acta de sesión	Uniformar las fechas de reuniones para la elaboración del informe (Carga de trabajo de los integrantes del Comité de Ética) y la celebración de la sesión.
1.4	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética, en el mismo sentido, cada una de las carpetas del apartado "Ética e Integridad"	marzo mayo agosto noviembre	Oficios Página oficial	Falla en la página oficial, por complicaciones con el internet y/o mantenimiento.
1.5	Elección: Vocal B suplente, Vocal C propietario y suplente, (una vez levantada la Emergencia Sanitaria)	marzo mayo agosto noviembre	Proceso de elección	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el proceso de elección, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19





II. Difusión

Objetivo	Reforzar la difusión entre todo el personal de la SECULTA, La existencia del Comité de Ética, como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los Principios y Valores contenidos en el Código de Ética, Reglas de Integridad, Lineamientos Generales y Código de Conducta. *Acuerdos
Meta	Superar la difusión entre los servidores públicos en comparativo con el ejercicio 2020.

N°	Actividad	Fechas		Mecanismo de Verificación	Riesgo
		Inicio	Concluido		
II.1	Recordatorio dentro de los integrantes del Comité de Ética, del contenido de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del mismo.	marzo	Idem	➤ Circular	La carga de trabajo de los integrantes del Comité de Ética.
II.2	Difusión y promoción de los contenidos del Código de Ética, las Reglas de Integridad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	abril	diciembre	➤ Circular ➤ Carteles ➤ folletos	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del Comité de Ética, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19 Recortes presupuestales severos.
I.3	Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.	mayo	diciembre	➤ Circular ➤ Carteles ➤ Folletos	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del Comité de Ética, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19 Recortes presupuestales severos.
II.4	Difusión: Día internacional contra la corrupción: 09 diciembre	noviembre	diciembre	➤ Circular ➤ Carteles	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del Comité de Ética, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19 Recortes presupuestales severos.

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS
Y ARTES DE OAXACA



III. Capacitación y sensibilización

Objetivo	Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de ética e integridad, prevención de conflictos de interés, no discriminación, acoso y hostigamiento laboral y sexual, fortaleciendo el conocimiento de los servidores públicos e integrantes del Comité de Ética de la SECULTA
Meta	Superar la participación de los servidores públicos en comparativo con el ejercicio 2020

N°	Actividad	Fechas Inicio Concluido	Mecanismo de Verificación	Riesgo
III.1	Tramitar capacitación ante la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca u otra dependencia del poder ejecutivo.	Junio diciembre	➤ Oficinas de solicitud ➤ Fotos evidencia de la capacitación.	Cargas de trabajo de la Dirección Especializada, que la agenda coincide con los integrantes atender los asuntos del Comité de Ética y servidores públicos en general Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el cumplimiento, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19
III.2	Revisión y ratificación del diagnóstico por áreas, en la que se identifiquen riesgo de corrupción y acciones contrarias a los *Acuerdos.	Agosto- septiembre Idem	➤ Oficinas ➤ Circulares	Carga de trabajo, por arte de los responsables de las áreas para rendir informe Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del Comité de Ética, v.gr. Emergencia Sanitaria/Covid 19



IV. Atención a denuncias

Objetivo	Ejercer en tiempo y forma las facultades que tiene el Comité de Ética, para atender denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta; así como por actos de acoso y hostigamiento sexual.
Meta	Dar seguimiento a la denuncia y respuesta emitida por el Comité de Ética.

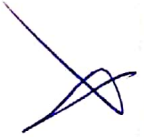
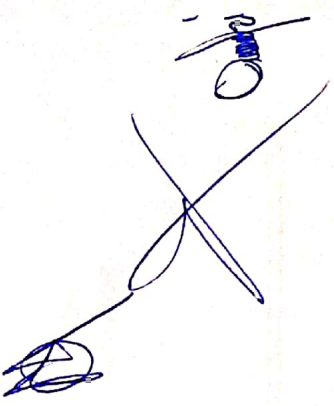
N°	Actividad	Fechas Inicio Concluido	Mecanismo de Verificación	Riesgo
IV.1	Atención a las denuncias, emitiendo opinión o recomendación al servidor público denunciado	Enero diciembre	➤ Oficios ➤ Acuerdos que se emitan, según el caso	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del Comité de Ética, para la celebración de la sesión.

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS
Y ARTES DE OAXACA



2016-2022
UNIDAD JURIDICA



Firmas de aprobación del plan anual de trabajo 2021:


Mtra. Karla Verónica Villacañá Quevedo
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto
de Interés

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS
Y ARTES DE OAXACA



2016-2022
UNIDAD JURÍDICA


Lic. Omar Adrian Heredia Mariche
Subsecretario de Planeación Estratégica
Vocal A


Lic. Samuel Estudillo Mendoza
Jefe de la Unidad Jurídica
Secretario Ejecutivo


Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla-Gruz
Directora de promoción Artística y Cultural
Vocal B


Lic. Esther Hernández Pérez
Jefe de Departamento de Atención a la Comunalidad
Vocal D


Lic. Victor Emilio Baltazar Aquino
Jefe de oficina de Recursos Humanos
Vocal E